

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo de 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL BETTY INCOIMBECA CA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con mi deber como comisario principal de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL BETTY INCOIMBECA CA, me permito presentar ante ustedes mi informe sobre las actividades de la Empresa, durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 2013.

Después de haber revisado y efectuado un somero análisis sobre actividades de la Empresa, procedo a dejar constancia de lo siguiente:

- 1.- La COMPAÑÍA INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL BETTY INCOIMBECA CA, no ha realizado actividad alguna durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 2013.
- 2.- Para el cumplimiento de mis obligaciones me han dado todas las facilidades del caso, con lo cual se me ha hecho factible emitir mi opinión, una vez revisados los Libros Contables, Libros Sociales y la correspondencia.
- 3.- La COMPAÑÍA INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL BETTY INCOIMBECA CA, es administrada por el señor Abogado Larrea Vano ni León Leonidas, quien es el Representante Legal y Liquidador de la misma, ya que actualmente la empresa se encuentra en proceso de Liquidación Anticipada.
- 4.- Para poder ejercer la función de COMISARIO PRINCIPAL, esta ha sido dispuesta por la JUNTA DE ACCIONISTAS, conforme con lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 5.- La presentación de los Estados Financieros refleja realmente la posición de la Empresa, es decir no se han producido movimientos o transacciones durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016, es mas no reflejan cifras ya que se repartieron a los accionistas el haber social es decir el 100% del capital, por tal ya no se registran movimientos en los balances.

De los Señores de la Junta General,

Muy atentamente



GABRIELA PARRA CRUZATTI
COMISARIO